

Información proporcionada por Superintendencia de Salud

# Solicitud de designación del tercer prestador para beneficiarios y beneficiarias AUGE

Última actualización: 04 abril, 2024

## Descripción

Permite solicitar a la Superintendencia de Salud la designación del tercer prestador ante el incumplimiento de la garantía de oportunidad que entrega el [sistema de Garantías Explícitas en Salud \(GES\)](#), según los plazos establecidos para la prestación.

Revise más información sobre qué hacer si un prestador de la red GES no cumple con los plazos para atender a un o una [paciente Fonasa](#) o [de Isapre](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web, oficinas y correo postal de la Superintendencia de Salud**.

## ¿A quién está dirigido?

Para todas las personas beneficiarias del [AUGE-GES](#) que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber reclamado el incumplimiento de ese prestador en la aseguradora (Isapre o Fonasa).
- Haber solicitado un segundo prestador a la Isapre o Fonasa.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- [Formulario de reclamos completado con la información solicitada y firmado por la persona reclamante y/o por quien la representa](#).
- Documento de designación del segundo prestador entregado por la aseguradora.
- Si realiza el trámite en línea, puede acceder con su [ClaveÚnica](#) o datos de su cédula de identidad.

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el medio de ingreso:
  1. Si tiene **ClaveÚnica**: escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "Continuar".
  2. Si no tiene ClaveÚnica: escriba su RUT y número de documento de la cédula de identidad, luego haga clic en "Ingresar".
4. Si ingresa por primera vez, deberá incorporar los datos solicitados para crear su perfil de usuario o usuaria.
5. En la sección de servicios disponibles, seleccione "Ingreso de reclamos".
6. A continuación, ingrese a la opción que corresponda (Reclamar contra una Isapre o Reclamar contra el Fondo Nacional de Salud, Fonasa).
7. En el paso siguiente, marque la casilla "Acepto términos y condiciones", y haga clic en "Comenzar reclamo".
8. Seleccione "Aseguradora o Isapre/Fonasa", y haga clic en "Siguiendo".
9. Elija la alternativa que corresponda: reclamo por mí (o mis cargas) o reclamo por otro. Seleccione "Siguiendo".
10. Complete todos los datos solicitados en el formulario, y haga clic en "Enviar".
11. Como resultado del trámite, habrá presentado su reclamo en la Superintendencia de Salud. Al finalizar recibirá en su correo electrónico la confirmación del ingreso y el número de reclamo correspondiente.

### En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de atención de público de la Superintendencia de Salud ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 2, local 12, Santiago, región Metropolitana](#). [Revise el horario de atención en el sitio web de la Superintendencia de Salud](#).
3. En otras regiones, acuda a la [agencia regional](#) más cercana.
4. Explique el motivo de su visita: solicitar la designación del tercer prestador para beneficiarios y beneficiarias AUGE.
5. Entregue los antecedentes requeridos.
6. Como resultado del trámite, habrá presentado su reclamo en la Superintendencia de Salud.



**Chile**  
Atiende

1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos en un sobre a la oficina de atención de público de la Superintendencia de Salud, avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 2, local 12, Santiago, región Metropolitana. También puede enviarlos a una de las [agencias regionales](#) de la Superintendencia de Salud.
3. Como resultado del trámite, habrá presentado su reclamo en la Superintendencia de Salud.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/3529-solicitud-de-designacion-del-tercer-prestador-para-beneficiarios-y-beneficiarias-auge>